
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código GP-FO-006
	GESTION DE PROCESOS Y SISTEMAS INTEGRADOS	Versión: 1

Acta N°	04	Tema:	Comité Institucional de Gestión y Desempeño III Trimestre de 2022
Fecha:	28/10/2022	Ubicación:	Virtual - Microsoft Teams
Hora inicio:	2:00 pm	Hora fin:	2:46 pm
Objetivo	Realizar seguimiento a la gestión institucional a partir de la presentación de resultados del III Trimestre 2022		
PARTICIPANTES CONVOCADOS A LA REUNIÓN			
Nombre completo	Dependencia	Cargo	¿Asistió?
Elkin Fernando Marín Marín	Vicepresidencia Financiera	Vicepresidente	SI
	Vicepresidencia Empresarial	Vicepresidente (E)	
Claudia Juliana Navas Bayona	Secretaría General	Secretaria General (E)	SI
	Vicepresidencia de Riesgos	Vicepresidente	
	Vicepresidencia de Redes	Vicepresidente (E)	
	Vicepresidencia Administrativa y Gestión Humana	Vicepresidente (E)	
Rocío Briceño Hernandez	Vicepresidencia de Crédito	Vicepresidente	SI
	Vicepresidencia de Operaciones	Vicepresidente (E)	
	Vicepresidencia de Tecnología y Transformación Digital	Vicepresidente (E)	
Kennicher Arias Roa	Dirección de Planeación	Director	SI
Ana Lucia Nieto Gómez	Dirección de Transparencia y Cumplimiento	Director	SI
Héctor Enrique León Ospina	Oficina de Control Interno	Jefe de Oficina	NO
Angélica María Zapata Barrera	Gerencia SAC	Gerente	NO
Liliana García Velásquez	Gerencia Administrativa	Gerente	SI
Iván Javier González Abella	Gerencia Gestión Humana	Gerente	SI
Andrés Ricardo Garzón Quiroga	Gerencia de Seguridad de la Información	Gerente	NO

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código GP-FO-006
	GESTION DE PROCESOS Y SISTEMAS INTEGRADOS	Versión: 1

Luis Fernando Jiménez Viteri	Gerencia de Planeación Estratégica	Gerente	SI
Leidy Diana Rojas Garzón	Gerencia de Estrategia TI y Aseguramiento Informático	Gerente	SI
Luisa Fernanda Nieto Ortegón	Gerencia Administrativa	Profesional 04	SI
Adriana Rojas González	Gerencia de Planeación Estratégica	Profesional 01	SI
Juan David Bernal Tirado	Gerencia de Planeación Estratégica	Profesional 04	SI
Carlos Andrés Villanueva Vásquez	Gerencia de Planeación Estratégica	Profesional 06	SI
Martha Milena Ramirez Montes	Gerencia de Planeación Estratégica	Profesional 03	SI

PARTICIPANTES INVITADOS A LA REUNIÓN

Nombre completo	Dependencia	Cargo	¿Asistió?
Jaime Alonso Cufiño Cufiño	Gerencia Sistemas de la Información	Gerente	SI
Carlos Eduardo Cuevas Zuñiga	Gerencia Servicios de TI e Infraestructura	Gerente	SI
Daniel Jaramillo Alvarez	Gerencia de Analítica de Datos	Gerente	SI
Sandra Cecilia Papagayo Peñuela	Presidencia	Asesor de Presidencia	SI
Jaqueline Páez Agudelo	Gerencia SAC	Profesional 06	SI
Andrea Lizette Avellaneda Buitrago	Gerencia SAC	Profesional 05	SI


1. TEMAS TRATADOS

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Se valida la participación de los miembros del Comité según resolución reglamentaria, verificando el quorum para iniciar la sesión. Este quorum queda registrado en el listado de participantes convocados a la reunión.

2. ORDEN DEL DÍA



	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código GP-FO-006
	GESTION DE PROCESOS Y SISTEMAS INTEGRADOS	Versión: 1

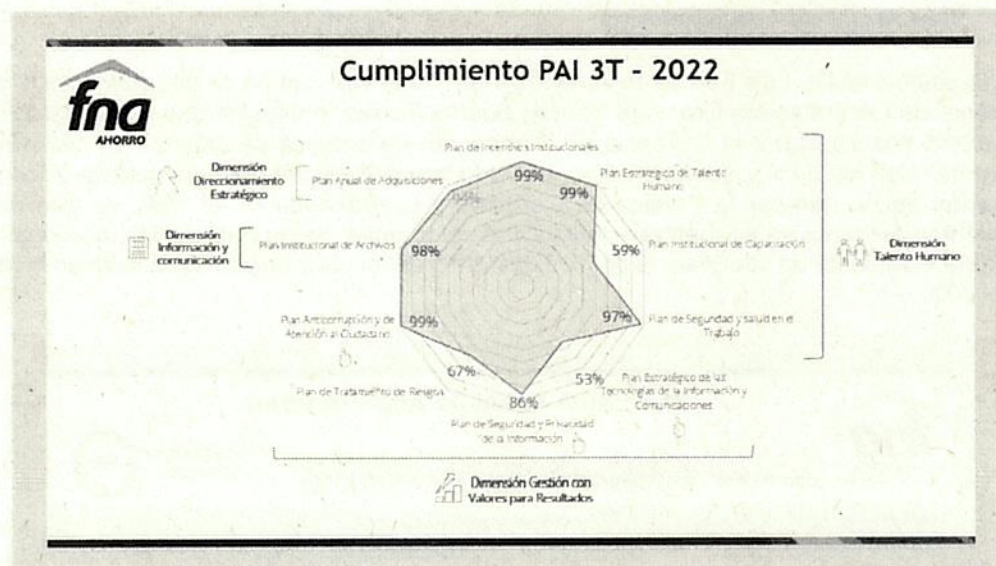
Luego de la verificación del quorum, se da inicio al Comité con la lectura y aprobación del orden del día.

1. Verificación del quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Informe y aprobación de avance Planes de Acción Institucionales (3T-2022).
4. Actualización PINAR: Tablas de control de acceso y aprobación eliminación documental.
5. Actividades de Fortalecimiento MIPG.
6. Proposiciones y varios

Por unanimidad se aprueba el orden del día por parte de los miembros del Comité.

3. INFORME Y APROBACIÓN DE AVANCE PLANES DE ACCIÓN INSTITUCIONALES (3T-2022)


El Gerente de Planeación Estratégica, Dr. Luis Fernando Jiménez Viteri, presenta el informe de avance y cumplimiento de los Planes de Acción Institucionales al 3T Trimestre de 2022, acorde a las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (en adelante MIPG) como se evidencia en la siguiente gráfica:



El cumplimiento de cada uno de los planes acorde a la dimensión de MIPG a la que pertenece es el siguiente:

- Dimensión MIPG – Dirección Estratégico
 - Plan Anual de Adquisiciones – Cumplimiento 94%
- Dimensión MIPG – Información y Comunicación
 - Plan Institucional de Archivos – Cumplimiento 98%



	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código GP-FO-006
	GESTION DE PROCESOS Y SISTEMAS INTEGRADOS	Versión: 1


- Dimensión MIPG – Gestión con Valores para Resultados
 - Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – Cumplimiento 99%
 - Plan de Tratamiento de Riesgos – Cumplimiento 67%
 - Plan de Seguridad y Privacidad de la Información – Cumplimiento 86%
 - Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) – Cumplimiento 53%
- Dimensión MIPG – Talento Humano
 - Plan de Incentivos Institucionales – Cumplimiento 99%
 - Plan Estratégico de Talento Humano – Cumplimiento 99%
 - Plan Institucional de Capacitación – Cumplimiento 59%
 - Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo – Cumplimiento 97%

Se aclara que el Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano y el PETI, están compuestos por diferentes componentes o proyectos, por lo que los resultados expuestos corresponden al promedio del cumplimiento de cada uno de ellos.


A continuación, para las acciones que no alcanzaron el 100% de cumplimiento, se proyecta la presentación donde se visualizan los logros, justificación de desviación y las acciones correctivas propuestas al Comité y se cede la palabra a las áreas líderes de los planes para su respectiva presentación.

a. Plan Anual de Adquisiciones

Toma la palabra el Dr. Luis Fernando Jiménez Viteri, toda vez que no se encuentra en la sesión la Gerente de Contratación, Dra. Ana Yaneth Suárez Torres, e informa que, de acuerdo con el seguimiento realizado por la Gerencia de Planeación Estratégica se alcanza un cumplimiento general del plan de 94% y conforme a lo indicado por el líder del plan, se solicita al comité la aprobación de no generar la Política de Compras y contratación en el FNA, ya que muchos lineamientos del tema se encuentran definidos en el manual de contrataciones, adicionalmente se plantea establecer un líder para la política del MIPG asociada y un plan de acción en la materia para el 2023.


Plan: Plan Anual de Adquisiciones				
		Líder del Plan: Gerente Contratación Ana Yaneth Suarez Torres	% Cumplimiento Plan Acción 94%	
Acción que Impacta Resultados del Plan de Acción	% Cumplimiento Acción	Análisis del avance de la acción		Acciones correctivas
		Logros/avances Alcanzados	Justificación por Desviación	
Establecer e implementar la Política de Compras y Contratación en el FNA	85%	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 1 Se cuenta con el documento de política ✓ 2 Fue revisado por partes interactuantes. ✓ 3 Su estructuración corresponde con el modelo MIPG nueva estructura del FNA. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 1 Por alta carga laboral, en el proceso de Contratación, se retrasó la actividad "Revisión por la partes intervinientes" 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 1 Definir dentro de la organización un líder para la política de contratación y compra pública, e igualmente que se impulse el diseño y construcción dentro de la organización de un plan de acción que fortalezca la misma, el cual será construido antes de finalizar el 2022 y comenzará su implementación a partir del año 2023



	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código GP-FO-006
	GESTION DE PROCESOS Y SISTEMAS INTEGRADOS	Versión: 1

b. Plan PINAR

La profesional Luisa Fernanda Nieto de la Gerencia Administrativa, informa que a partir de la aprobación de la eliminación de tablas de retención documental a exponer en la presente sesión, la acción alcanzaría el 100% de cumplimiento.

Plan: PINAR				
		Líder del Plan: Gerente Administrativa Liliana García		% Cumplimiento Plan Acción 98%
Acción que Impacta Resultados del Plan de Acción	% Cumplimiento Acción	Análisis del avance de la acción		Antecedentes
		Logros/avances Alcanzados	Justificación por Derivación	
Ejecutar y aplicar las TVD y TRD identificadas con la disposición final ELIMINACIÓN	83%	✓ Las actividades definidas en el plan de acción se encuentra culminada antes de lo previsto.	✓ No realización de la sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño en el mes de septiembre de 2022 por parte de la Secretaría General y la Dirección de Planeación.	✓ Convocar y realizar la sesión de Comité Institucional de Gestión y Desempeño por parte de la Secretaría General y la Dirección de Planeación, para la aprobación de los documentos que tienen como disposición final la eliminación documental. ✓ Publicar en la página web del FNA las evidencias relacionadas con la eliminación documental.


c. Plan de Incentivos Institucionales –Plan Estratégico de Talento Humano - Plan Institucional de Capacitación – Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo


El Dr. Iván Javier González Abella, Gerente de Gestión Humana realiza las siguientes observaciones de los planes a su cargo:

- *Plan de Incentivos Institucionales*

Debido al proceso de migración del personal de temporal a planta, se reprogramaron las actividades de la semana de la salud y charlas de la caja de compensación para el último trimestre del año.




	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código GP-FO-006
	GESTION DE PROCESOS Y SISTEMAS INTEGRADOS	Versión: 1

 Plan de Incentivos Institucionales				
Líder del Plan: Iván Javier González Abella		% Cumplimiento Plan Acción 99%		
Acción que Impacta Resultados del Plan de Acción	% Cumplimiento Acción	Análisis del avance de la acción		Acciones correctivas
		Logros/avances Alcanzados	Justificación por Desviación	
Implementar programa de protección y servicios sociales áreas programadas transversales, promoción y prevención / Realizar actividades recreativas de trabajo saludable y estilos de vida en el marco de la semana de la salud	99%	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se cumplió con las actividades programadas durante el mes en el plan relacionadas con la inscripción a gimnasios, carreras atléticas, obsequios de cumpleaños, entre otras. ✓ Actualmente están en proceso las acciones de la semana de la salud y la charla de desvinculación laboral con la caja de compensación. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La semana de la salud fue reprogramada por Modernización, las actividades serán implementadas durante el mes de octubre. ✓ La programación de charlas con la caja de compensación dependen de su disponibilidad para el mes no se conto con programación activa. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Las actividades pendientes se desarrollaran en el cuarto trimestre del año.

- *Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo*


El Manual de Seguridad se encuentra actualizado y pendiente de presentación a la presidencia para su respectiva aprobación y publicación.


 Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo				
Líder del Plan: Iván Javier González Abella		% Cumplimiento Plan Acción 97%		
Acción que Impacta Resultados del Plan de Acción	% Cumplimiento Acción	Análisis del avance de la acción		Acciones correctivas
		Logros/avances Alcanzados	Justificación por Desviación	
Implementar el Manual de seguridad y salud en el trabajo / Revisar y aprobar el manual, cargar el manual a ISOLUCION	87%	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se ha cumplido con las actividades programadas en el Plan; se continua con las campañas de autocuidado, mes de la salud, inspecciones periódicas, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El Manual de SGSST esta compuesto por 16 documentos, los cuales fueron actualizados por el proceso de modernización; el documento final esta en trámite de aprobación para luego ser publicado en ISOLUCION. 	En la proyección de planes de la próxima vigencia se tendrá en cuenta la proyección de actividades de gestión, sin plasmar actividades administrativas que pueden impactar el cumplimiento.

- *Plan Estratégico de Talento Humano*

El plan se encuentra en la segunda fase de convocatorias y como parte de las actividades se tiene la generación del procedimiento, el cual ya está construido y pendiente de cargue en Isolucion.




	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código GP-FO-006
	GESTION DE PROCESOS Y SISTEMAS INTEGRADOS	Versión: 1

Plan de Talento Humano				
		Líder del Plan: Iván Javier González Abella		% Cumplimiento Plan Acción 99%
Acción que Impacta Resultados del Plan de Acción	% Cumplimiento Acción	Análisis del avance de la acción		Acciones correctivas
		Logros/avances Alcanzados	Justificación por Desviación	
Implementar la modalidad de teletrabajo para el personal de planta del FNA / Actualizar procedimiento y cargar a ISOLUCION	99%	<ul style="list-style-type: none"> ✓ En general el plan se ha cumplido de acuerdo con lo proyectado. ✓ Se generó la resolución de adopción de la modalidad de teletrabajo. ✓ Se lanzó la convocatoria de teletrabajo. ✓ Se hicieron los análisis técnicos de teletrabajadores. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El procedimiento esta pendiente de ser cargado en ISOLUCION. Al ser una modalidad nueva de trabajo, requiere varias revisiones técnicas de los procesos involucrados. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El procedimiento será cargado en ISOLUCION a mas tardar el 31 de octubre de 2022.

El Vicepresidente Financiero, Dr. Elkin Fernando Marin Marin, solicita aclarar si el cumplimiento del plan de acción reflejado en la gráfica, pertenece a lo programado o al total. Interviene el Dr. Luis Fernando Jiménez Viteri, confirma que las cifras corresponden al cumplimiento que debe tener cada plan al corte del tercer trimestre y no al avance de las actividades programadas.

- **Plan Institucional de Capacitación**

Se realizó el análisis estratégico y de optimización de recursos para las diferentes escuelas en conjunto con las áreas y se definieron las que se van a gestionar en el último trimestre del año, se eliminan o se realizan en 2023.

Plan de Capacitación				
		Líder del Plan: Iván Javier González Abella		% Cumplimiento Plan Acción 59%
Acción que Impacta Resultados del Plan de Acción	% Cumplimiento Acción	Análisis del avance de la acción		Acciones correctivas
		Logros/avances Alcanzados	Justificación por Desviación	
Ejecutar la escuela de Gestión Financiera / Terminología financiera y finanzas para dummies/ Aspectos financieros generales, Análisis financiero empresarial.	55%	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El plan institucional de capacitación se estructuró y consolidó con el diagnóstico y aprobación del mismo dentro los tiempos planeados. ✓ Con la dinámica institucional se redefinió en coordinación con todas las dependencias. ✓ Las actividades que se han ejecutado a la fecha se han realizado con altos estándares de calidad, cumpliendo los objetivos planeados. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Terminología financiera y finanzas para dummies; para la ejecución de esta actividad se requiere de un convenio con la Universidad del Área Andina el cual se está solicitando desde el año 2021, proceso que apoyó la Gerencia de Contratación, sin embargo se debe validar con Secretaría General si se debe continuar con el convenio. Es importante resaltar que el área solicitante solicitó mediante memorando el aplazamiento del curso para el año 2023. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Activar cursos de finanzas básicas dummies publicado en la plataforma E-learning y confirmar con el área solicitante si están interesados en tomar el curso antes de finalizar el cuarto trimestre del 2022. ✓ Se aplazo para el 2023 por solicitud de Vicepresidencia de Crédito.





FORMATO ACTA DE REUNIÓN

Código
GP-FO-006

GESTION DE PROCESOS Y SISTEMAS INTEGRADOS

Versión: 1



Plan de Capacitación

Líder del Plan: Iván Javier González Abella

% Cumplimiento Plan Acción **59%**

Acción que Impacta Resultados del Plan de Acción	% Cumplimiento Acción	Análisis del avance de la acción		Acciones correctivas
		Logros/avances Alcanzados	Justificación por Desviación	
Escuela de habilidades técnicas operativas/ Manual de Contratación (Contratación Directa, licitación y liquidaciones)/ Curso espacios confinados y curso avanzado de alturas / Elaboración e interpretación de avalúo de inmuebles	55%	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El plan institucional de capacitación se estructuró y consolidó con el diagnóstico y aprobación del mismo dentro los tiempos planeados. ✓ Con la dinámica institucional se redefinió en coordinación con todas la dependencias. ✓ Las actividades que se han ejecutado a la fecha se han realizado con altos estándares de calidad, cumpliendo los objetivos planeados. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Manual de Contratación (Contratación Directa, licitación y liquidaciones). Es una formación de desarrollo interno a cargo de la Gerencia de Contratación. ✓ Los cursos de espacios confinados y el curso avanzado de alturas, se debe definir al personal y que los cargos de este personal cuenten con este tipo de funciones y tareas de alto riesgo. ✓ Elaboración e interpretación de avalúo de inmuebles no se ha logrado definir proveedor, área y logística. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Depende directamente de la Gerencia de contratación. ✓ Se definirán las funciones específicas de los cargos que solicitaron el curso y la certificación. ✓ Se ejecutará antes de finalizar el cuarto trimestre del año 2022.



Plan de Capacitación

Líder del Plan: Iván Javier González Abella

% Cumplimiento Plan Acción **59%**

Acción que Impacta Resultados del Plan de Acción	% Cumplimiento Acción	Análisis del avance de la acción		Acciones correctivas
		Logros/avances Alcanzados	Justificación por Desviación	
Escuela de habilidades técnicas operativas / Probabilidad y Estadística / Procesos concursales como insolvencia, reorganización, near / Debita diligencia (DD) Ampliada	55%	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El plan institucional de capacitación se estructuró y consolidó con el diagnóstico y aprobación del mismo dentro los tiempos planeados. ✓ Con la dinámica institucional se redefinió en coordinación con todas la dependencias. ✓ Las actividades que se han ejecutado a la fecha se han realizado con altos estándares de calidad, cumpliendo los objetivos planeados. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Probabilidad y Estadística hace parte del OTRO SI que se está adelantando con la Universidad Javeriana, sin embargo ya se autorizó adelantar los programas que no van a tener cambios en metodología, participantes y costos. ✓ Procesos concursales como insolvencia, reorganización, NEAR hacen parte del OTRO SI que se está adelantando con la Universidad Javeriana. ✓ Debita diligencia (DD) Ampliada. Seguimiento a los clientes, no se ha logrado definir el proveedor, área y logística, adicionalmente no se ha recibido respuesta del área solicitante referente a la última propuesta. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se ejecutará antes de finalizar el cuarto trimestre del año 2022. ✓ Se podrá ejecutar hasta que salga el otro si del contrato. ✓ Se hará reunión con la vicepresidencia de Riesgos para definir fechas o aplazamiento.



FORMATO ACTA DE REUNIÓN

Código
GP-FO-006

GESTION DE PROCESOS Y SISTEMAS INTEGRADOS

Versión: 1



Plan de Capacitación

Líder del Plan: Iván Javier González Abella

% Cumplimiento Plan Acción **59%**

Acción que Impacta Resultados del Plan de Acción	% Cumplimiento Acción	Análisis del avance de la acción		Acciones correctivas
		Logros/avances Alcanzados	Justificación por Desviación	
Escuela de Comercial y Mercadeo/ Servicio al Cliente (interno y externo) / Nuevas tendencias en indicadores de satisfacción	55%	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El plan institucional de capacitación se estructuró y consolidó con el diagnóstico y aprobación del mismo dentro los tiempos planeados. ✓ Con la dinámica institucional se redefinió en coordinación con todas la dependencias. ✓ Las actividades que se han ejecutado a la fecha se han realizado con altos estándares de calidad, cumpliendo los objetivos planeados. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Servicio al cliente (interno y externo). Se encuentra en estudio de mercado con la Gerencia de contratación. ✓ Nuevas tendencias en indicadores de satisfacción no se ha logrado definir el proveedor, área y logística. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se depende del contrato para la ejecución del de la solicitud, sin embargo la Gerencia activara plataforma Heclu con programa del servicio al cliente dirigido a las áreas solicitantes y se ejecutara antes de que finalice el cuarto trimestre del año 2022. ✓ Se presentará propuesta al área solicitante para revisar ofertas finales para su ejecución o cancelación.



Plan de Capacitación

Líder del Plan: Iván Javier González Abella

% Cumplimiento Plan Acción **59%**

Acción que Impacta Resultados del Plan de Acción	% Cumplimiento Acción	Análisis del avance de la acción		Acciones correctivas
		Logros/avances Alcanzados	Justificación por Desviación	
Escuela de Gestión del Riesgo / Certified in Risk and Information Systems Control (CRISC), Implementación CE 018 de la SFC, Capítulo XXXI de la CBCF, Informática Forense y Evidencia Digital, Manejo de crisis y continuidad de negocios y Normatividad y tendencias en la administración de Riesgo de Mercado y Liquidez (Basilea III).	55%	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El plan institucional de capacitación se estructuró y consolidó con el diagnóstico y aprobación del mismo dentro los tiempos planeados. ✓ Con la dinámica institucional se redefinió en/ coordinación se todas la dependencias. ✓ Las actividades que se han ejecutado a la fecha se han realizado con altos estándares de calidad, cumpliendo los objetivos planeados. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Certified in Risk and information Systems Control (CRISC), implementación CE 018 de la SFC, Capítulo XXXI de la CBCF, Informática Forense y Evidencia Digital, Manejo de crisis y continuidad de negocios y Normatividad y tendencias en la administración de Riesgo de Mercado y Liquidez (Basilea III). No se ha logrado conciliar proveedor, área y logística, adicionalmente no se ha recibido respuesta del área solicitante referente a la última propuesta. ✓ Tendencias en Administración y Gestión de Cobranzas, Crédito y Cartera, Análisis de Indicadores de Cartera (Cartera Vencida/Calidad de Cartera, etc). Direccionamiento estratégico en cobranzas - Nuevas tendencias. Incluido en Diplomado 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se hará reunión con la Vicepresidencia de Riesgos para definir fechas o aplazamiento. ✓ Se ejecutará en noviembre del 2022.



FORMATO ACTA DE REUNIÓN

Código
GP-FO-006

GESTION DE PROCESOS Y SISTEMAS INTEGRADOS

Versión: 1



Plan de Capacitación

Líder del Plan:

Iván Javier González Abella

% Cumplimiento
Plan Acción

59%

Acción que Impacta Resultados del Plan de Acción	% Cumplimiento Acción	Análisis del avance de la acción		Acciones correctivas
		Logros/avances Alcanzados	Justificación por Desviación	
Escuela de Habilidades Administrativas / Actualización Norma ISO 90001 /	55%	<ul style="list-style-type: none">✓ El plan institucional de capacitación se estructuró y consolidó con el diagnóstico y aprobación del mismo dentro los tiempos planeados.✓ Con la dinámica institucional se redefinió en coordinación con todas la dependencias.✓ Las actividades que se han ejecutado a la fecha se han realizado con altos estándares de calidad, cumpliendo los objetivos planeados.	<ul style="list-style-type: none">✓ Actualización Norma ISO 90001. No se ha logrado conciliar proveedor, área y logística, adicionalmente no se ha recibido respuesta del área solicitante referente a la última propuesta.	<ul style="list-style-type: none">✓ Se concretará los contenidos de la Gerencia Administrativa para ajustar cotización.



Plan de Capacitación

Líder del Plan:

Iván Javier González Abella

% Cumplimiento
Plan Acción

59%

Acción que Impacta Resultados del Plan de Acción	% Cumplimiento Acción	Análisis del avance de la acción		Acciones correctivas
		Logros/avances Alcanzados	Justificación por Desviación	
Escuela de TIC e Innovación/ Actualización programa Adobe / Programación para no programadores/Códig o PYTHON EN GOOGLE	55%	<ul style="list-style-type: none">✓ El plan institucional de capacitación se estructuró y consolidó con el diagnóstico y aprobación del mismo dentro los tiempos planeados.✓ Con la dinámica institucional se redefinió en coordinación con todas la dependencias.✓ Las actividades que se han ejecutado a la fecha se han realizado con altos estándares de calidad, cumpliendo los objetivos planeados.	<ul style="list-style-type: none">✓ Actualización programa Adobe Aplazado para el cuatro trimestre del 2022.✓ Programación para no programadores (Código PYTHON EN GOOGLE)	<ul style="list-style-type: none">✓ Presentar propuestas finales para concretar fecha de inicio del curso.✓ En ejecución del 28 de septiembre al 18 de noviembre del 2022.



FORMATO ACTA DE REUNIÓN

Código
GP-FO-006

GESTION DE PROCESOS Y SISTEMAS INTEGRADOS

Versión: 1

Plan de Capacitación				
		Líder del Plan: Iván Javier González Abella		% Cumplimiento Plan Acción 59%
Acción que Impacta Resultados del Plan de Acción	% Cumplimiento Acción	Análisis del avance de la acción		Acciones correctivas
		Logros/avances Alcanzados	Justificación por Desviación	
Escuela de TIC e Innovación / Estrategia Corporativa y Gestión por resultados, Gestión del Conocimiento e innovación y Sostenibilidad corporativa / Business Objects, no se ha logrado conciliar proveedor	55%	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El plan institucional de capacitación se estructuró y consolidó con el diagnóstico y aprobación del mismo dentro los tiempos planeados. ✓ Con la dinámica institucional se redefinió en coordinación con todas la dependencias. ✓ Las actividades que se han ejecutado a la fecha se han realizado con altos estándares de calidad, cumpliendo los objetivos planeados. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estrategia Corporativa y Gestión por resultados, Gestión del Conocimiento e innovación y Sostenibilidad corporativa se presentará al comité de capacitación para iniciar ejecución. ✓ Business Objects, no se ha logrado conciliar proveedor, área y logística, adicionalmente no se ha recibido respuesta del área solicitante referente a la última propuesta. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se ejecutará antes de finalizar el cuarto trimestre del año 2022. ✓ Definir con el área solicitante la propuesta final para ejecución o cancelación.

d. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI

La Dra. Rocio Briceño Hernández, Vicepresidente de Tecnología y Transformación Digital (e), cede la palabra a los gerentes de los proyectos para su respectiva presentación.

Inicia el Dr. Jaime Alonso Cufiño, Gerente de Sistemas de la Información, quien informa que el contrato para la ejecución de la acción ya se encuentra firmado, adicionalmente solicita al comité la aprobación del cambio en el alcance del proyecto planteando realizar la primera fase correspondiente al diagnóstico para el cierre de 2022 y las dos siguientes para el 2023. El comité aprueba la solicitud.

PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - PETI 2022				
		Líder del Plan: Vicepresidente de Tecnología y Transformación Digital		
Acción que Impacta Resultados del Plan de Acción	% Cumplimiento Acción	Análisis del avance de la acción		Acciones correctivas
		Logros/avances Alcanzados	Justificación por Desviación	
Arquitectura E-Services	0%	Se logró la firma del Oficio Si del contrato con la Fabrica de desarrollos web Deltam. Se realizaron tareas preliminares a la firma del contrato. Definir alcance, arquitectura a evaluar, proceso de contratación, análisis de la versión del BUS de integración y se inició la implementación de su actualización a la versión ACE-12 para asegurar la operación y el soporte del negocio.	La ejecución del contrato inicia el 20-09-2022 por lo que a diciembre-2022 el proveedor no alcanza a cumplir con la ejecución de las 3 primeras fases propuestas.	SOLICITUD DE CAMBIO Se requiere modificar el alcance al plan llegando al cierre de la vigencia 2022 con la ejecución y el entregable de la fase 1, adicionalmente, integrando las fases 2 y 3 en el PETI de la vigencia 2023.
Observaciones Gerencia de Planeación: Antecedente: En el Comité de Gestión y Desempeño del 2T se aprobó la solicitud de cambio en el alcance del proyecto, la fecha de inicio no se modificó. Teniendo en cuenta que en el seguimiento realizado al cierre del 3T el proyecto no contaba con ningún avance en su ejecución, el cumplimiento es del 0% , el cual se promedia con los demás proyectos para el cálculo del cumplimiento general.				
Fecha de corte de información: 30-Sept-2022				

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código GP-FO-006
	GESTION DE PROCESOS Y SISTEMAS INTEGRADOS	Versión: 1


Continúa la Dra. Leidy Diana Rojas Garzón, Gerente de Estrategia TI y Aseguramiento Informático, manifestando que se encuentran ejecutando el proceso de capacitación para en octubre alcanzar el cumplimiento del 100%.

 PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - PETI 2022				
Líder del Plan: Vicepresidente de Tecnología y Transformación Digital				
Acción que Impacta Resultados del Plan de Acción	% Cumplimiento Acción	Análisis del avance de la acción		Acciones correctivas
		Logros/avances Alcanzados	Justificación por Desviación	
Automatización Monitoreo Seguridad Usuarios Privilegiados	98%	EN EJECUCIÓN Se avanza en la INSTALACIÓN SOLUCIÓN PAS , sin embargo se encuentran pendientes algunas actividades de configuración en red y de pruebas en aplicaciones y base de datos. En octubre se finalizarán las capacitaciones. Presenta un avance real de 97% de un esperado de 100%.	Se encuentra pendiente la gestión de accesos a bases de datos Oracle, adicionalmente, respuesta de Cisco para un inconveniente que se está presentando en la configuración de integración de CyberArk con los switch core.	Las acciones a realizar para finalizar el proyecto son: ✓ Realizar la gestión de accesos a la base de datos Oracle y configuración en CyberArk para ingreso de los administradores, de esta forma se cerrará esta punta. ✓ Realizar la capacitación en la herramienta. ✓ Realizar escalamiento para obtener respuesta del fabricante CISCO y lograr solucionar el inconveniente que se está presentando en la integración de la herramienta con los switch core.
Fecha de corte de información: 30 Sept. 2022				


Para el siguiente proyecto, consistente en la Automatización Monitoreo Seguridad Bases de Datos, se realizó el estudio de mercado para el proceso de contratación y actualmente se cuenta con el proceso publicado. Teniendo en cuenta que se proyecta la adjudicación del contrato para el mes de noviembre, se solicita al comité la aprobación del cambio de fechas del proyecto iniciando en diciembre del 2022, generando como entregable la contratación del proveedor y finalizando en la vigencia 2023. El comité aprueba la solicitud de cambio.

 PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - PETI 2022				
Líder del Plan: Vicepresidente de Tecnología y Transformación Digital				
Acción que Impacta Resultados del Plan de Acción	% Cumplimiento Acción	Análisis del avance de la acción		Acciones correctivas
		Logros/avances Alcanzados	Justificación por Desviación	
Automatización Monitoreo Seguridad Bases de Datos	No aplica	SIN INICIAR Se continúa el proceso de contratación para la solución DAM. Se encuentra a la espera de publicación del proceso en SEDOP.	No aplica	SOLICITUD DE CAMBIO: De acuerdo con las proyecciones de finalización del proceso de contratación, la fecha prevista de contratación es el 30 de noviembre 2022, por lo cual se requiere modificar la fecha de inicio y fin de oct-2022 / oct-2023 para dic-2022 / dic-2023. A diciembre de 2022 se definen como entregable la contratación del proveedor.
Observaciones Gerencia de Planeación: Con respecto a la nueva solicitud de cambio en relación al alcance del proyecto para esta vigencia, la contratación del proveedor como entregable no atiende las necesidades identificadas a satisfacer al momento de plantear el proyecto, a saber: "Se identifica la necesidad de implementar una herramienta que permita en tiempo real monitorear las acciones que se ejecutan a nivel de base de datos con el fin de identificar las no autorizadas y que puedan generar un evento o incidente de ciberseguridad a la Entidad" . Teniendo en cuenta lo anterior se identifica una deficiente planeación del plan en relación a su objetivo y entregable final.				
Fecha de corte de información: 30 Sept. 2022				



	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código GP-FO-006
	GESTION DE PROCESOS Y SISTEMAS INTEGRADOS	Versión: 1


Toma la palabra el Dr. Carlos Eduardo Cuevas Zuñiga, Gerente de Servicios de TI e Infraestructura, quien indica que a nivel interno se realizaron algunos avances del proyecto mientras se realiza el proceso de contratación, que tiene proyectado para adjudicación del contrato el mes de noviembre.

 PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - PETI 2022				
Líder del Plan: Vicepresidente de Tecnología y Transformación Digital				
Acción que Impacta Resultados del Plan de Acción	% Cumplimiento Acción	Análisis del avance de la acción		Acciones correctivas
		Logros/avances Alcanzados	Justificación por Desviación	
Fortalecimiento de herramientas ITOM	0%	SIN INICIAR. Se realizó la publicación del proceso de adjudicación el 28 septiembre 2022, la proyección de inicio de ejecución de contrato es para el 30 noviembre 2022.	No se cuenta con avance relación a la ejecución del contrato, sin embargo se han venido desarrollando actividades, buscando el cumplimiento de los entregables del proyecto de manera íntima en la gerencia de infraestructura	SITUACION ACTUAL De acuerdo con la información publicada en la plataforma SECOPII la fecha proyectada de contratación es el 30 de noviembre 2022. Como una medida de mitigación a estos atrasos que se han generado el proceso de contratación, y con el objetivo de no impactar los entregables definidos para el proyecto desde el área de infraestructura se plantea se han venido desarrollando las actividades de instalación e implementación de la herramienta de gestión de activos Asset Manager y la respectiva integración con la UCMDB, lo cual se ha soportado en un plan de trabajo propio de las áreas de administración de la suite de monitoreo
Observaciones Gerencia de Planeación: Antecedente: En el Comité de Gestión y Desempeño del 2T se aprobó la solicitud de cambio de la fecha de inicio del proyecto para Septiembre del 2022. Teniendo en cuenta que en el seguimiento realizado al cierre del 3T el proyecto no contaba con ningún avance en su ejecución, el cumplimiento es del 0%, el cual se promedia con los demás proyectos para el cálculo del cumplimiento general.				
Fecha de corte de información: 30-Sept.2022				

La Dra. Sandra Cecilia Papagayo Peñuela, Asesora de Presidencia, informa que este proyecto tuvo avances en las etapas contractuales, no obstante, se observó que por diversos factores los precios evidenciados en el estudio de mercado superaron el valor presupuestado, por lo que se solicita la cancelación del proyecto para esta vigencia. El comité aprueba la solicitud de cancelación.

 PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - PETI 2022				
Líder del Plan: Vicepresidente de Tecnología y Transformación Digital				
Acción que Impacta Resultados del Plan de Acción	% Cumplimiento Acción	Análisis del avance de la acción		Acciones correctivas
		Logros/avances Alcanzados	Justificación por Desviación	
Nueva Solución de Banca Empresarial	76%	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se avanzo en la etapa precontractual hasta la fase de estudio de mercado, el resultado de las propuestas económicas están muy por encima del presupuesto aprobado para el proyecto en el año 2022. ✓ Presenta un avance real de 13.2% de un esbozo de 17.4% 	Se tomo más del tiempo previsto para el proceso de contratación que se debe surtir	SOLICITUD DE CAMBIO Se solicita la cancelación del proyecto para el año 2022, teniendo en cuenta que los recursos establecidos en el Plan Anual de Adquisiciones línea 137 está por valor de \$2.600.000.000 MCh, los cuales para el proyecto son insuficientes de acuerdo al resultado del estudio de mercado
Fecha de corte de información: 30-Sept.2022				



	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código GP-FO-006
	GESTION DE PROCESOS Y SISTEMAS INTEGRADOS	Versión: 1

Interviene el Dr. Kennicher Arias Roa, Director de Planeación, aclarando que los resultados de este proyecto se visualizarán al final del cuatrienio y los recursos presupuestados en la presente vigencia deben ser reintegrados y no pueden ser trasladados a la vigencia 2023.

Para finalizar la exposición del PETI, Daniel Jaramillo Alvarez, Gerente de Analítica de Datos, solicita la cancelación del proyecto, toda vez que el proceso para contratación se declaró desierto. El comité aprueba la cancelación del proyecto.

 PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - PETI 2022				
Líder del Plan: Vicepresidente de Tecnología y Transformación Digital				
Acción que Impacta Resultados del Plan de Acción	% Cumplimiento Acción	Análisis del avance de la acción		Acciones correctivas
		Logros/avances Alcanzados	Justificación por Desviación	
Formular el modelo de gobierno de datos del Fondo Nacional del Ahorro (FNA)	No aplica	SIN INICIAR. La Gerencia de contratación después de surtir todo el proceso de evaluación de los oferentes, declaró el proceso como desierto	No aplica.	SOLICITUD DE CAMBIO Dado que la Gerencia de contratación después de surtir todo el proceso de evaluación de los oferentes, declaró el proceso de contratación como desierto, y teniendo en cuenta la dimensión planteada para el proyecto de gobierno de datos de la Entidad, se solicita la cancelación del proyecto para el año 2022.
Observaciones Gerencia de Planeación:				
Antecedente: En el Comité de Gestión y Desempeño del 2T se aprobó la solicitud de cambio de la fecha de inicio del proyecto para Agosto del 2022 y el cambio en el alcance del mismo para esta vigencia limitándolo a las dos primeras fases. Teniendo en cuenta que en el seguimiento realizado al cierre del 3T el proyecto no contaba con ningún avance en su ejecución, el cumplimiento es del 0% , el cual se promedia con los demás proyectos para el cálculo del cumplimiento general.				
Fecha de corte de información: 30-Sept.2022				

El Dr. Kennicher Arias Roa solicita tener presente para el cierre del PETI, que de los ocho proyectos se cancelan dos y continúa con seis. Por su parte, la Dra. Rocío Briceño Hernández, manifiesta que nos encontramos en un periodo de transición, por lo que es importante exponer a la nueva administración los temas de tecnología para definir los pasos a seguir con las contrataciones que no se adelantaron.

e. **Plan de Seguridad y Privacidad de la Información - Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información**

La Dra. Claudia Juliana Navas Bayona, Vicepresidente de Riesgos, informa para la primera acción, se encuentra en proceso la publicación de las campañas de concienciación y para las siguientes dos acciones, se está priorizando la ejecución del cronograma con las vacantes que ya fueron cubiertas.

- *Plan de Seguridad y Privacidad de la Información*





FORMATO ACTA DE REUNIÓN

Código
GP-FO-006

GESTION DE PROCESOS Y SISTEMAS INTEGRADOS

Versión: 1

fna
AHORRO

PLAN SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN

Líder del Plan: % Cumplimiento Plan Acción **86%**

Acción que Impacta Resultados del Plan de Acción	% Cumplimiento Acción	Análisis del avance de la acción		Acciones correctivas
		Logros/avances Alcanzados	Justificación por Desviación	
Desarrollar el plan anual de concienciación	90%	✓ Se han desarrollado todas las campañas de concienciación programadas con los temas propuestos para desarrollo mensual.	✓ Esta en tramite la publicación de las campañas dirigidas correspondientes a los trimestres 2 y 3.	✓ Solicitud de apoyo a la Gerencia Mercado y Comunicaciones y a la gerencia Gestion Humana para el desarrollo y la publicación del contenido en la herramienta de capacitación.


fna
AHORRO


PLAN SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN

Lider del Plan: % Cumplimiento Plan Acción **86%**

Acción que Impacta Resultados del Plan de Acción	% Cumplimiento Acción	Análisis del avance de la acción		Acciones correctivas
		Logros/avances Alcanzados	Justificación por Desviación	
Verificar, revisar y evaluar la aplicación de las políticas para la seguridad de la información	76%	✓ Este objetivo concentra la mayor cantidad de actividades del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información, se ha estado avanzando en la ejecución de actividades pendientes debido a la ausencia de personal en la gerencia Seguridad de la información.	✓ Durante todo el segundo trimestre 2022 se conto con tres vacantes de los cuatro recursos disponibles para el equipo de seguridad de la información, se han venido desarrollando las actividades pendientes represadas de periodos anteriores.	✓ Priorización en la ejecución de actividades pendientes represadas de meses anteriores.


- Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código GP-FO-006
	GESTION DE PROCESOS Y SISTEMAS INTEGRADOS	Versión: 1


 PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN				
Líder del Plan: Vicepresidente de Riesgos			% Cumplimiento Plan Acción 67%	
Acción que Impacta Resultados del Plan de Acción	% Cumplimiento Acción	Análisis del avance de la acción		Acciones correctivas
		Logros/avances Alcanzados	Justificación por Desviación	
Ejecutar acciones para tratar los riesgos y oportunidades	67%		✓ Durante todo el segundo trimestre 2022 se contó con tres vacantes de los cuatro recursos disponibles para el equipo de seguridad de la información, se han venido desarrollando las actividades pendientes repressadas de periodos anteriores.	✓ Priorización en la ejecución de actividades pendientes repressadas de meses anteriores.


f. Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – Componente Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana

La profesional de la Gerencia SAC Andrea Lizette Avellaneda Buitrago, indica que se presentará el diseño del Menú Participa para visto bueno de Presidencia y solicita modificar el alcance de la implementación para la vigencia 2022, teniendo en cuenta que la misma toma un tiempo promedio de 3 a 4 meses.

 Plan:PAAC - Rendición de Cuentas / Participación Ciudadana				
Líder del Plan: Gerencia SAC			% Cumplimiento Plan Acción 97%	
Acción que Impacta Resultados del Plan de Acción	% Cumplimiento Acción	Análisis del avance de la acción		Acciones correctivas
		Logros/avances Alcanzados	Justificación por Desviación	
Acción 10: Implementar el Menú Participa en la página web del FNA	89%	<ol style="list-style-type: none"> Se identificaron y establecieron los contenidos mínimos para las secciones del menú participa de acuerdo a la información actual de la página web y enlaces requeridos para la caja de herramientas. Se realizó la propuesta del diseño funcional de la sección del Menú Participa compuesto por seis ítems que son los requeridos normativamente. 	<ol style="list-style-type: none"> No se programó inicialmente que se requería la aprobación de esta nueva sección en la página web por parte del presidente del FNA. 	Atendiendo que a la fecha la implementación se realizaría por fuera de la actual vigencia (dura aproximadamente 4 meses luego de la aprobación del presidente), se requiere: <ol style="list-style-type: none"> Solicitar al Comité de Gestión y Desempeño autorizar el cambio en el alcance del plan de acción. Se determinan las actividades que se pueden desarrollar durante esta vigencia. Las demás actividades se incluirán en el plan 2023.



	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código GP-FO-006
	GESTION DE PROCESOS Y SISTEMAS INTEGRADOS	Versión: 1

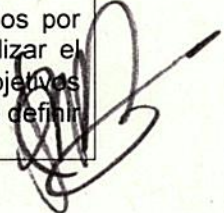
 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES					
ACCIÓN	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	ENTREGABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
10 Diseñar el Menú Participa para la página web del FNA	Revisión y actualización de contenidos	Gerencia SAC y Dirección de Transparencia y Cumplimiento	Documento con los contenidos	11/10/2022	30/12/2022
	Aprobación por parte de la Dirección de Transparencia y Cumplimiento	Gerencia SAC y Dirección de Transparencia y Cumplimiento	Correo con aprobación	24/10/2022	30/12/2022
	Corrección de estilo de los contenidos	Gerencia SAC y Gerencia Mercadeo y comunicaciones	Documentos con corrección de estilo	01/11/2022	30/12/2022
	Documento final con información que quedará implementada en la sección Menú participa en la página web del FNA	Gerencia SAC	Documento final	01/12/2022	30/12/2022


Interviene el Dr. Kennicher Arias Roa, para aclarar que la implementación del menú obedece a un requerimiento normativo, por lo que no requiere aprobación por parte de la presidencia de la entidad, por lo anterior, la profesional Andrea Avellaneda manifiesta que la propuesta de diseño se llevará a la mencionada instancia para visto bueno y no para aprobación y de esta manera se esclarece la consulta elevada por el Dr. Elkin Fernando Marín Marín, respecto a la obligatoriedad de aprobación por parte del Presidente.

Por unanimidad se aprueba el avance de los planes de acción institucionales al 3T del 2022 y las solicitudes de control de cambios para cada uno de los planes.

Para finalizar la presentación del Cumplimiento a los Planes de Acción 3T, el Gerente de Planeación Estratégica, Dr. Luis Fernando Jiménez concluye:

- Los Planes de Acción Institucional de al cierre del 3T del 2022 lograron un cumplimiento general del 85%
- Se evidencia una gestión efectiva en algunos planes, sin embargo, es necesario definir las acciones a implementar especialmente en aquellos que han presentado incumplimientos de manera consecutiva en los anteriores seguimientos de cara al cierre de la vigencia.
- Se evidencia el impacto del proyecto de modernización en el cumplimiento de algunos planes, es importante definir las acciones correctivas pertinentes de cara al cuarto trimestre para evitar desviaciones en los objetivos.
- El avance y cumplimiento de algunos planes de acción se han visto afectados por procesos externos como las actividades precontractuales, es importante analizar el impacto de dichos casos en el desarrollo de los planes y la consecución de los objetivos planteados. De igual manera, se debe tener en cuenta este factor al momento de definir los planes de la próxima vigencia.



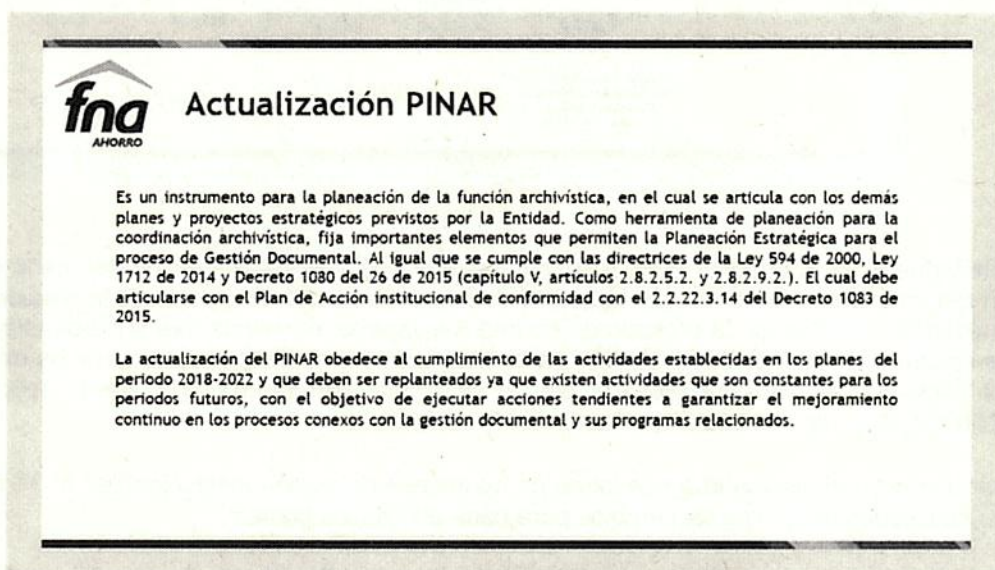
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código GP-FO-006
	GESTION DE PROCESOS Y SISTEMAS INTEGRADOS	Versión: 1

4. Actualización PINAR: Tablas de control de acceso y aprobación eliminación documental.

La Dra. Liliana García Velásquez y Luisa Fernanda Nieto de la Gerencia Administrativa, exponen ante el comité los siguientes temas:

a. Actualización Pinar

Se presenta la actualización del Plan Institucional de Archivos, exponiendo las acciones a incorporar en la planeación del 2023 y periodos posteriores:



Para dar cumplimiento a los instrumentos archivísticos establecidos por el Archivo General de la Nación se propone continuar con el plan de aplicación de las TRD y TVD.





FORMATO ACTA DE REUNIÓN

Código
GP-FO-006

GESTION DE PROCESOS Y SISTEMAS INTEGRADOS

Versión: 1



Planes establecidos en el PINAR

PLAN DE APLICACIÓN DE TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL (TRD) Y TABLA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL (TVD): Establecer los lineamientos para la aplicación de las Tablas de Retención y Valoración Documental como instrumentos de organización y regulación de la producción documental, para la debida clasificación de los archivos de la entidad.

No. Actividad	DESCRIPCIÓN DEL PLAN		FECHA DE INICIO	FECHA FINAL
	NOMBRE ACTIVIDAD ACTUALIZADA			
1	Consultar e identificar en el inventario documental las series y subseries documentales establecidas en las TRD y TVD que permitan llevar a cabo el proceso de disposición final (eliminación), esto con el fin de depurar los archivos y así descongestionar los espacios de almacenamiento		Anualmente	
2	Aprobación de la eliminación documental de acuerdo a las TVD y TRD por parte de las áreas del FNA		Anualmente	
3	Aprobación de la eliminación documental de acuerdo a las TVD y TRD del FNA por parte del Comité de Gestión y Desempeño		Anualmente	
4	Publicación del inventario documental objeto de eliminación		Anualmente	
5	Efectuar la eliminación documental de acuerdo a las TVD y TRD		Anualmente	
6	Llevar a cabo el proceso de digitalización en formato PDF/A de los documentos cuya disposición final es de Conservación Total		Anualmente	
7	Realizar la actualización del inventario documental FUID		Anualmente	

La siguiente propuesta corresponde a la intervención de los archivos que están en el archivo central desde 1968 a 2017.



Planes establecidos en el PINAR

PLAN INTERVENCIÓN DOCUMENTAL sobre el acervo documental ubicado en el archivo de gestión y el archivo central del FNA: Realizar los procesos de clasificación, ordenación y descripción del acervo documental del FNA

No. Actividad	DESCRIPCIÓN DEL PLAN		FECHA DE INICIO	FECHA FINAL
	NOMBRE ACTIVIDAD ACTUALIZADA			
1	Identificar las series y subseries documentales vitales, esenciales y especiales de la Entidad		Anualmente	
2	Preparar la documentación que será objeto de Intervención para su entrega al proveedor		Anualmente	
3	Organización, clasificación y descripción de los metros lineales aprobados para la vigencia fiscal de archivo del FNA de acuerdo a la normatividad vigente del AGN		Anualmente	
4	Control de calidad sobre la documentación intervenida		Anualmente	
5	Realizar la actualización del inventario documental FUID		Anualmente	
6	Acondicionar, dentro de cada depósito, los espacios, mobiliarios, protocolos de seguridad manipulación de los documentos intervenidos		Anualmente	



FORMATO ACTA DE REUNIÓN

Código
GP-FO-006

GESTION DE PROCESOS Y SISTEMAS INTEGRADOS

Versión: 1

El siguiente plan tiene como objetivo la digitalización por fases de 8000 rollos de tal manera que se conserve la documentación a largo plazo.



Planes establecidos en el PINAR

PLAN DE GESTIÓN DE EXPEDIENTES DE ARCHIVO ELECTRÓNICOS Y DIGITALIZACIÓN A PARTIR DE ROLLOS DE MICROFILM DEL FNA: Desarrollar las actividades orientadas a cumplir con los elementos esenciales de los documentos electrónicos tales como: autenticidad, integridad, inalterabilidad, fiabilidad, disponibilidad y conservación/preservación, permitiendo que mantengan su valor de evidencia a lo largo del ciclo de vida.

No. Actividad	DESCRIPCIÓN DEL PLAN		FECHA DE INICIO	FECHA FINAL
	ACTIVIDAD			
1	Proceso de digitalización a partir de microfilmes		Anualmente	
2	Digitalizar los expedientes físicos cuya disposición final es la conservación total		Anualmente	
3	Identificar documentos electrónicos actuales en la entidad según los procesos y procedimientos de cada área.		Anualmente	
4	Revisar el SGDEA de la entidad frente a los requerimientos técnicos de la normatividad expedida en este sentido por el Archivo General de la Nación y frente a las funcionalidades que se han implementado, con esto determinar el grado de cumplimiento y las funcionalidades que se deben desarrollar y/o implementar		Anualmente	
5	Estructurar y/o actualizar los metadatos de acuerdo a las directrices del AGN.		Anualmente	
6	Analizar e implementar el mecanismo adecuado (firma digital, firma electrónica, estampado cronológico, funciones hash, métodos de encriptación, entre otros) que garantice la Integridad y no repudio de documento electrónico.		Anualmente	
7	Realizar el cargue de los documentos vitales o esenciales como son: Actas de comité, garantías, Créditos, entre otros.		Anualmente	
8	Realizar seguimiento y control a los documentos cargados en la plataforma tecnológica		Anualmente	

La última propuesta tiene como fin el seguimiento a la gestión documental a través de la realización de visitas técnicas a los archivos de las áreas, que permitan identificar la documentación a enviarse al archivo central y conservar su trazabilidad.



Planes establecidos en el PINAR

PLAN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL: Formular un plan para el control y seguimiento para las actividades en gestión documental con el fin de determinar el nivel de conocimiento y cumplimiento de la normatividad por parte de las áreas generadoras de documentación.

No. Actividad	DESCRIPCIÓN DEL PLAN		FECHA DE INICIO	FECHA FINAL
	ACTIVIDAD			
1	Diseñar el plan de trabajo para el control y seguimiento de las actividades relacionados con gestión documental en las áreas del FNA.		Anualmente	
2	Realizar visitas por parte de la Gerencia Administrativa a los puntos de servicio y áreas de la oficina principal con el fin de verificar el cumplimiento de la normatividad relacionada con el proceso de Gestión Documental.		Anualmente	
3	Elaborar el plan de acción de mejora para subsanar los hallazgos por cada dependencia con un plazo establecido.		Anualmente	
4	Presentar los resultados de los controles al momento de realizar la auditoría interna al proceso de gestión documental.		Anualmente	



FORMATO ACTA DE REUNIÓN

Código
GP-FO-006

GESTION DE PROCESOS Y SISTEMAS INTEGRADOS

Versión: 1

b. Tablas de control de acceso

Para este instrumento archivístico se presentan las tablas de control de acceso, que resumen las tablas de retención documental mas el control de accesos.



Tablas de Control de Acceso - TCA

Las Tablas de Control de Acceso se realizan para dar cumplimiento a lo establecido por el Ministerio de Cultura y el Archivo General de la Nación en el Decreto 1080 de 2015 artículo 2.8.2.5.8. literal (i) y alineado a la Ley 1712 de 2014 ACTIVOS DE INFORMACIÓN por el cual se reglamenta las tablas de control de acceso que servirá para el establecer las categorías adecuadas de derecho y restricciones de acceso y seguridad aplicables a los documentos representados en las series y subseries documentales del FNA independiente del medio en que se produce y que contiene información implícita y clasificada de acuerdo a los activos de información y las TRD.


La elaboración de las TCA se llevaron a cabo con la versión No.5 de las Tablas de Retención Documental.




Tablas de Control de Acceso


ITEM CONT.	CÓDIGO SECCION	NOMBRE SERVICIO	CÓDIGO SUB-SERIE(S)	NOMBRE SUBSERIE(S)	NOMBRE SERIE	NOMBRE SUB-SERIE	RESTRICCIÓN APLICABLE A LA CONSULTA DE LA DOCUMENTACIÓN	FUNCIONARIOS DE DEFENSAS AUTORIZADOS PARA CONSULTAR
1	3002	PREVENCIÓN	2001	OPINION MENCIONADO Y (OPINION A SU FAVOR)	OPINIONES	OPINIONES DE CONSULTA	N/A	1) 3002 en Dependencia, 2) 3002 en Dependencia
2	3002	PREVENCIÓN	3001	OPINION MENCIONADO Y (OPINION A SU FAVOR)	PLANES	PLANES DE COMUNICACIONES	N/A	1) 3002 en Dependencia, 2) 3002 en Dependencia, 3) 3002 en Dependencia
3	3002	PREVENCIÓN	4001	OPINION DE ANTI-TRAFICO	OPINIONES	OPINIONES DE ANTI-TRAFICO	N/A	1) 3002 en Dependencia, 2) 3002 en Dependencia, 3) 3002 en Dependencia
4	3002	PREVENCIÓN	5001	OPINION DE ANTI-TRAFICO	OPINIONES	OPINIONES DE ANTI-TRAFICO	N/A	1) 3002 en Dependencia, 2) 3002 en Dependencia, 3) 3002 en Dependencia
5	3002	PREVENCIÓN	6001	OPINION DE ANTI-TRAFICO	OPINIONES	OPINIONES DE ANTI-TRAFICO	N/A	1) 3002 en Dependencia, 2) 3002 en Dependencia, 3) 3002 en Dependencia
6	3002	PREVENCIÓN	7001	OPINION DE ANTI-TRAFICO	ACTAS	OPINIONES DE ANTI-TRAFICO	RESOLUCION PREVENCIÓN	1) 3002 en Dependencia, 2) 3002 en Dependencia, 3) 3002 en Dependencia
7	3002	PREVENCIÓN	8001	OPINION DE ANTI-TRAFICO	OPINIONES	OPINIONES DE ANTI-TRAFICO	RESOLUCION PREVENCIÓN	1) 3002 en Dependencia, 2) 3002 en Dependencia, 3) 3002 en Dependencia
8	3002	PREVENCIÓN	9001	OPINION DE ANTI-TRAFICO	OPINIONES	OPINIONES DE ANTI-TRAFICO	N/A	1) 3002 en Dependencia, 2) 3002 en Dependencia, 3) 3002 en Dependencia
9	3002	PREVENCIÓN	1001	OPINION DE ANTI-TRAFICO	OPINIONES	OPINIONES DE ANTI-TRAFICO	N/A	1) 3002 en Dependencia, 2) 3002 en Dependencia, 3) 3002 en Dependencia
10	3002	PREVENCIÓN	1101	OPINION DE ANTI-TRAFICO	OPINIONES	OPINIONES DE ANTI-TRAFICO	N/A	1) 3002 en Dependencia, 2) 3002 en Dependencia, 3) 3002 en Dependencia
11	3002	PREVENCIÓN	1201	OPINION DE ANTI-TRAFICO	OPINIONES	OPINIONES DE ANTI-TRAFICO	N/A	1) 3002 en Dependencia, 2) 3002 en Dependencia, 3) 3002 en Dependencia

c. Eliminación documental

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código GP-FO-006
	GESTION DE PROCESOS Y SISTEMAS INTEGRADOS	Versión: 1

Dando cumplimiento a la normatividad vigente, se remitió a las áreas la propuesta de eliminación de los documentos que ya cumplieron con el tiempo de retención establecido en las TRD y cuya disposición final es la eliminación, así mismo, aquellos sujetos de eliminación por el biodeterioro ocasionado por los cambios de proveedor o por microorganismos. A continuación, se presenta el listado de áreas y su respectiva respuesta al requerimiento:

 Marco Normativo				
NORMA APLICABLE	TITULO NORMA	ENTIDAD	ARTICULO	
Ley 594 de 2000	Ley general de archivos	AGN		
Acuerdo 04 de 2019	Acuerdo	AGN	Artículo 22 Eliminación de documentos	La eliminación de documentos de archivo tanto físicos como electrónicos deberá estar establecida en las Tablas de Retención Documental – TRD o Tablas de Valoración Documental – TVD, y deberá ser aprobada por el Comité Interno de Archivo Integrado al Comité Institucional de Gestión y Desempeño o quien haga sus veces.
Decreto 1080 de 2015	Decreto	AGN	Artículo 2.8.2.2.5 Eliminación de documentos	La eliminación de documentos de archivo deberá estar respaldada en las disposiciones legales o reglamentarias que rigen el particular, en las tablas de retención documental o las tablas de valoración documental con la debida sustentación técnica, legal o administrativa, y consignada en conceptos técnicos emitidos por el Comité Interno de Archivo o por el Archivo General de la Nación, cuando se haya elevado consulta a este último.
Circular Externa 03 de 2015	Circular Externa	AGN		Directrices para la elaboración de tablas de retención documental.

 Gerencias que aprobaron la eliminación documental		
Áreas	Cantidad de Unidades Documentales (carpetas)	
	Biodeterioro	Cumplimiento tiempo de retención TRD
Gcia. Administrativa	6	20.329
Gcia. Puntos Atención		294
Gcia. Contabilidad	2	611
Vicepresidencia Crédito		9
Gcia. Crédito Individual		1
Gcia. Cuentas Empresariales		338
Gcia. Cuentas Personas	42	3.427
Gcia. Gestión Humana		246
Gcia. Mercadeo y Comunicaciones		62



**FORMATO ACTA DE REUNIÓN**Código
GP-FO-006**GESTION DE PROCESOS Y SISTEMAS
INTEGRADOS**


Versión: 1


**Gerencias que aprobaron la eliminación documental**

Áreas	Cantidad de Unidades Documentales (carpetas)	
	Biodeterioro	Cumplimiento tiempo de retención TRD
Gcia. Presupuesto		195
Gcia. Tesorería	41	137
Gcia. Cobranza y BRDPR		38
Gcia. Contratación		15
Vicepresidencia Tecnología y Transformación Digital		105
Vicepresidencia Jurídica	3	1,238
Secretaría General		42
Vicepresidencia Financiera		23
Gcia. PQRS	9	
Gcia. Seguros	49	

**Áreas que no aprobacion la eliminación**

Áreas	Observación	Fecha de solicitud de eliminación	Motivo de no aprobación	Total Carpetas
Gerencia Cartera	No aprobaron	11/12/2020 12/02/2021 16/03/2021	No aprobaron la eliminación toda vez que solicitan la digitalización de los documentos antes de eliminar. Sin embargo las series y subseries registradas en las TRD y TVD no indican su digitalización como lo son: Cobro y pre-cobro jurídico del periodos de 2001- 2010.	1,834
Gerencia Gestión Procesos	Sin respuesta	11/12/2020	La Gerencia no envió respuesta al correo solicitando la aprobación o no de la eliminación.	120
Dirección de Planeación	Sin respuesta	11/12/2020 12/02/2021 16/03/2021	La Dirección no envió respuesta al correo solicitando la aprobación o no de la eliminación.	66
Gerencia de Instrucción Disciplinaria	Sin respuesta	19/09/2022	La Gerencia no envió respuesta al correo solicitando la aprobación o no de la eliminación.	5

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código GP-FO-006
	GESTION DE PROCESOS Y SISTEMAS INTEGRADOS	Versión: 1



Áreas que no aprobación la eliminación

Áreas	Observación	Fecha de solicitud de eliminación	Motivo de no aprobación	Total Carpetas
Gerencia Gestión Humana	Sin respuesta	19/09/2022	La Gerencia no envió respuesta al correo solicitando la aprobación o no de la eliminación.	3 (libros)
Vicepresidencia Financiera	Sin respuesta	19/09/2022	La Vicepresidencia no envió respuesta al correo solicitando la aprobación o no de la eliminación.	9
Oficina Control Interno	Con respuesta parcial	20/09/2022 21/09/2022	La oficina de Control Interno solicitó aclaraciones sobre la solicitud de eliminación, lo cual se procedió a resolverla, sin embargo no se ha recibido aprobación o no sobre la eliminación de documentos	6

Por unanimidad se aprueba el punto No. 4 correspondiente a la Actualización del PINAR - Tablas de control de acceso - Aprobación de eliminación documental.

Se da por finalizada la sesión del Comité de Gestión y Desempeño a las 2:46 pm y para los puntos 5 y 6 que son de carácter informativo, se remitirá la presentación a los miembros mediante correo electrónico para su conocimiento.

2. RESUMEN DE LOS ACUERDOS

Por decisión unánime de los miembros del comité, fueron aprobados los siguientes temas:


1. Informe y aprobación de avance Planes de Acción Institucionales (3T-2022).
2. Actualización pinar – Tablas de control de acceso - Aprobación de eliminación documental.

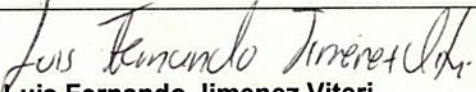
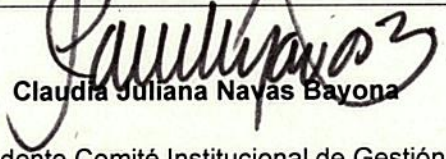


3. COMPROMISOS PACTADOS

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE (s)	FECHA PROPUESTA PARA LA EJECUCIÓN DEL COMPROMISO

REVISÓ	APROBÓ

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código GP-FO-006
	GESTION DE PROCESOS Y SISTEMAS INTEGRADOS	Versión: 1

 Luis Fernando Jimenez Viteri Secretario Técnico Comité Institucional de Gestión y Desempeño Elaboró: Martha Milena Ramirez Montes Gerencia de Planeación Estratégica	 Claudia Juliana Navas Bayona Presidente Comité Institucional de Gestión y Desempeño
--	--

